

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**16144** *ORDEN de 21 de junio de 1991 por la que se nombra Secretario general del Boletín Oficial del Estado a don Alberto Palomar Olmeda.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Secretario general del Boletín Oficial del Estado a don Alberto Palomar Olmeda -3068044546 A1600- funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 21 de junio de 1991.-El Ministro, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

## UNIVERSIDADES

**16145** *RESOLUCION de 6 de junio de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Juan Asensio Lozano y otros, Profesores titulares de la Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por resoluciones de esta Universidad, de fechas 26 de marzo y 22 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril y 21 de julio), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Juan Asensio Lozano, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Don José Ignacio García Alonso, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

Don Jorge Uría González, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia y Artes.

Oviedo, 6 de junio de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

**16146** *RESOLUCION de 10 de junio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa Galán Puchades Profesora titular de la Universidad en el área de conocimiento de «Parasitología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Galán Puchades Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Parasitología», adscrita al Departamento de Biología Animal, Biología Celular y Parasitología.

Valencia, 10 de junio de 1991.-El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**16147** *RESOLUCION de 12 de junio de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Fernández Fernández Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Centro Facultad de Ciencias EE. y EE., a don Antonio Fernández Fernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de junio de 1991.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**16148** *RESOLUCION de 13 de junio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a don Luis Vicente García Lloréns.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 11 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Vigo, a favor de don Luis Vicente García Lloréns, documento nacional de identidad 34.938.141, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Vicente García Lloréns Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Vigo.

En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del nombramiento, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en que adquirirá la condición de funcionario a todos los efectos.

Vigo, 13 de junio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

## ADMINISTRACION LOCAL

**16149** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1991, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo.*

Aceptando la propuesta del Tribunal calificador para cubrir una plaza de Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, cuya convocatoria, aprobada en sesión plenaria de 27 de noviembre de 1990, fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 287, de 15 de diciembre de 1990, y, en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 16 de 18 de enero de 1991, la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 6 de mayo de 1991, nombró funcionario de carrera a don Enrique Allepuz Benítez para cubrir la expresada plaza.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público para general conocimiento.

Huelva, 15 de mayo de 1991.-El Presidente.-El Secretario.